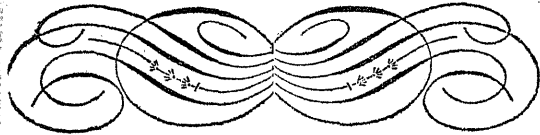


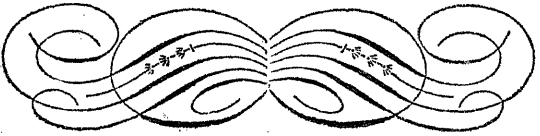
D



MEMORIA

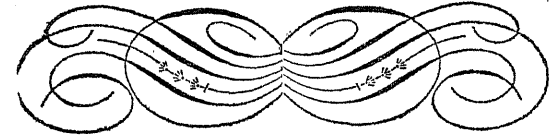
DE

MORREI.



E. A. Parker SETL 92

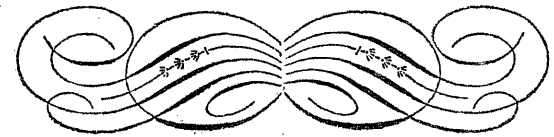
2400-00



MEMORIA

DE

MORRI.



R. 19477

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la ciudad

DE MOTRIL,

y de sus

Castillas y Carrres de la costa,

FORMADA

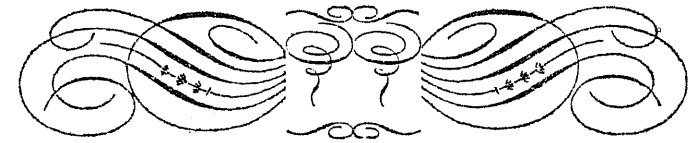
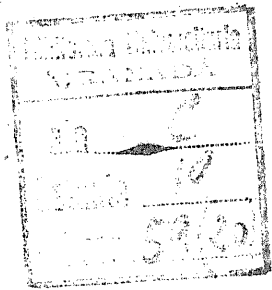
en el año de 1848 por el Coronel Gobernador Militar

Don Jerónimo Sanlago.



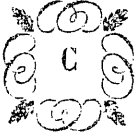
MOTRIL.

Imprenta de SERVATY.—Enero de 1849.



Memoria descriptiva de la ciudad de Motril situada en el Reino de Granada, que da á luz el Coronel de Infantería Don Gerónimo Santoyo y Herrerros, Gobernador de su plaza: formada con documentos auténticos y notas suministradas por los Señores Micas de esta ciudad y otros sujetos de ella, para conocimiento del Gobierno de nuestra Reina (Q. D. G.) y su legítimo Gobierno.

MOTRIL.

 iudad cabeza de su partido, á media legua de la playa del Baradero: segun su origen é historia, fué fundada por los Fenicios llamada la antigua Sexi, que refieren Estrabon, Tolomeo, Pomponio-Mela, Antonino y otros clásicos de la antigüedad, como Plinio el jóven, al describir los pueblos de esta region: existia antes de los Romanos, quienes la fortificaron con murallas, en cuya época, y despues de la

batalla de Munda, es sabido cambió su primitivo nombre por el de Fernium Julium, y disfrutava del privilegio de municipio, titulándose Cívitas Sexi Forensis, cuya inscripcion fijaban al rededor de sus armas que eran un castillo sobre campo azul, las mismas que conserva hoy, y aunque sin mote pero con la novedad de dos banderas encarnadas que salen de sus almenas y fueron añadidas el siglo XVI por haberlas ganado sus vecinos á los moros de Tetuan.

En 714 cayó en poder de los árabes, y bajo su dominio se enriqueció en agricultura con la aclimatacion de la caña de azúcar y el algodón, la cria de seda y la estension de su antigua acequia de regadío: cambió su nombre en el de Motril, y gobernada por un Cadí disfrutando de muchos privilegios.

En 2 de Julio de 1489 se rindió por capitulacion á los Reyes Católicos, llegó á sublevarse, y en 1494 fué tomada á fuerza demoliéndose sus fortificaciones y su antiguo castillo que coronaba el cerro y parage donde existe hoy la ermita de Ntra. Sra. de la Cabeza, la cual era en aquel tiempo la residencia de la madre de Boabdil, rey moro de Granada.

Los mismos Reyes Católicos en 3 de Diciembre de 1500 otorgaron á sus vecinos otra nueva capitulacion con varias franquias y privilegios, mas con condicion de que habian de convertirse á la religion cristiana como así lo hicieron: mas sin embargo en 3 de Setiembre de 1507 la mayor parte se pasaron á Berberia; su posicion á una media legua del mar y rodeada de pueblos inquietos, la tuvo siempre expuesta á rebatos y alarmas continuas, en particular durante la rebelion de 1569, que por haber seguido fiel á S. M. fué acometida por los moriscos de las Alpujarras en la noche del 8 de Noviembre, salvándola su propio vecindario que se defendió con ostinado valor desde la iglesia parroquial; esta inseguridad obligó á sus vecinos á organizarse militarmente, costumbre que siguió hasta principios de este siglo.

El roce que en las invasiones de los piratas del mar man-

tenia con los moros de Africa, le atrajo muchas epidemias bubónicas que affigieron á esta poblacion, en particular en las de 1523, 1583 y 1600 y sobre todas la de 1679 que arrebató mas de siete mil almas, dejando assolada y en estremada miseria á esta ciudad.

Desde 1513 estuvo sometida á la jurisdiccion de Granada, tenia un teniente corregidor para su gobierno, habia un Ayuntamiento Real perpétuo de treinta y seis regidores, dos escribanos secretarios y cuatro jurados que existieron hasta 1834.

En 1643 el rey D. Felipe IV la honró con el título de ciudad y el uso de dosel, y la separó de la jurisdiccion de Granada, y cró Corregidor de capa y espada y un teniente Alcalde mayor. En fin D. Fernando el VI la dió el título de muy noble y muy leal ciudad en el año de 1775: los privilegios mas principales de esta ciudad en virtud de la capitulacion de los Reyes Católicos fueron; libertad de alcabalas en los mantenimientos y productos de su labor y cria; excepcion de almojarisfago, cargo y descargo por mar y tierra, diezmo y mediezmo de lo morisco, de su labor, cria y pesca: estos privilegios fueron confirmados por la reina Doña Juana en 1310, por D. Felipe II en 1562, por Felipe III en 1599 y por Felipe IV en 1627, mas el tiempo los ha hecho caducar.

Antigüedades.

Cuando la conquista de 1489 la poblacion de Motril se hallaba circunscripta á un recinto amurallado que comprendia desde la acequia á la plazuela de Castell-de-Ferro, calle de la Muralla y Postiguillo, volvía por la calle de las Quintanas, placeta de la Iglesia, volvía por el huerto de esta y bajaba por la calle y rambra de la Puerta de Granada á buscar por el horno del puente del hospital; á las afueras habia un arrabal que hoy es parte de la poblacion situado á poniente de dicha puerta de Granada; habia otro pequeño arrabal llamado Alcoruch situado al norte, que hoy se

conoce por el Corucho y ocupa el terreno de la calle del arco de Olivé, todo lo demás era despoblado. Este recinto tenía dos puertas y tres postigos, dos plazuelas, veinte y dos calles, dos mesquitas y otra en el Alcoruch, varios baños é ingenios de azúcar dentro y fuera de la población. De una antigua muralla romana que había quedado sin demoler la puerta de Castell-de-ferro, y el lienzo que aun se conserva desde dicho paraje hasta la acequia.

Vista la inseguridad de la población, el Emperador Carlos V mandó alzarla de nuevo y se construyó hasta la iglesia colegiata, la cual se hizo á manera de un fuerte con baluartes aspidelados, fosos y una batería astillerada, de la cual se conserva alguna parte en el huerto.

Inmediato al puente del Hospital y lindando al pilar de la acequia se conserva un baño morisco algo destruido, que era de las princesas hermanas de Boabdil, que con la hacienda de la Nacla, casas y tierras que poseían en esta ciudad formaban su infantazgo, el cual compró y posee la casa del señor Conde de Bórnos.

Parte Eclesiástica.

Existen en Motril una Iglesia Colegiata que es asimismo parroquial, un convento de monjas, un beaterio y hospital eclesiástico, cuatro conventos de frailes extinguidos, un oratorio, tres ermitas y otras cuatro en sus afueras.

La iglesia parroquial fué erigida con las demás del arzobispado en 1502 por el cardenal de Mendoza á instancia de los Reyes Católicos con dos curas, seis beneficiados, dos sacristanes y otros varios ministros y sirvientes. El templo primitivo se empezó á construir en 8 de Noviembre de 1510 y se consagró en 1513; llegaba desde la capilla de la Soledad hasta el coro actual, y en el paraje donde se halla la silla Abacial estaba la puerta principal que daba salida al huerto, entonces placeta, la cual se condenó en 1770. El aumento de la población hizo necesaria la ampliación del templo, y en 1599 se empezó la obra del crucero y la pre-

longación hasta ella de la nave principal que se acabaron en 1618; su altar mayor se construyó en 1706, y en el de 1716 se pintó y doró, costando este dorado 55484 rs. A solicitud del cardenal Belluga hijo de Motril, esta iglesia parroquial fué erigida también en Colegiata en 1744, fundando en ella una dignidad de Abad, con los beneficios de la parroquia y otras capellanías y quince canongías que en 1788 se redujeron á ocho, y además seis capellanías corales y otros ministros.

El templo por dentro y fuera es sumamente irregular, todo de mampostería y nada tiene de notable más que la real capilla de los Dolores, fundada, construida y alhajada en 1738 por el referido cardenal de Belluga.

Convento de Monjas Nazarenas.

Son del orden descalzo de San Agustín, se fundó en 1717 por la madre Sor Sebastiana de Santa María, hija de esta ciudad, en la misma casa donde había existido un beaterio de San Francisco de Sales establecido en 1700; su iglesia se construyó desde 1830 hasta 1835 por el arquitecto de esta ciudad Don José Díaz Alcántara.

Hospital Eclesiástico.

Fuó fundado por los Reyes Católicos y empezó á construirse en 1517, erigiendo un rector para su gobierno; con el fin de hacer más esmerada la asistencia de los enfermos, en 1730 se le unió una congregación de hermanos y hermanas del Divino Pastor. Las cuantiosas limosnas que recogía y su crecida dotación en diezmos, permitía á mediados del siglo anterior mantener hasta cuarenta y cinco camas de enfermos; más privado hoy de estos recursos y con muy escasos bienes se halla reducido á la indigencia.

Convento de la Victoria.

Fuó el primero que se estableció en esta ciudad, el cual se

fundó en 1580 por Don Alonso Contreras; disfrutaba cuando la esclaustracion 30000 rs. de renta y solo tenia un religioso y un lego.

Convento de San Francisco.

Fué el segundo que se fundó en esta ciudad, se estableció primeramente bajo el patronato de la ciudad en 1613 en la ermita de la Virgen de la Cabeza, y de allí se trasladó en 1634 al convento que ocupó hasta la esclaustracion, en cuya época tenia veinte y siete religiosos, doce de ellos sacerdotes.

Convento de Capuchinos.

Fué el tercero de los establecidos, y se fundó en 1644 por Doña Gerónima de Arroyo en abierta oposicion con los otros dos conventos y mucha parte del vecindario, originándose de aquí pleitos y escándalos repetidos que pudieron transigirse en 1644. Cuando la esclaustracion contaba cuarenta religiosos y de ellos veinte y cuatro sacerdotes y novicios.

Convento Colegio de los Jesuitas.

Fué fundado y dotado en 1738 por el Cardenal de Belluga, con obligacion de mantener escuelas públicas y servir gratis las cátedras del colegio Seminario de esta ciudad. Cuando se extinguieron en 1767 poseia 26872 rs. de renta, y en 1834, 17499 sin embargo de que este caudal estaba afecto á la educacion pública, mas el Gobierno dispuso de todo privando de su objeto al vecindario. En 1767 habia nueve religiosos y dos legos, y desde aquel año ya no residian en esta ciudad.

Oratorio de San Felipe Neri.

Es el conocido por la Escuela de Cristo, y se fundó y construyó para ejercicio de los hermanos en 1726.

Ermita de San Sebastian.

Cuando la epidemia acaecida en 1523 se fundó esta ermita por este vecindario en virtud del voto que hizo al santo toda la provincia afligida tambien de esta misma enfermedad.

Ermita de la Virgen del Cármen.

Se fundó y costé por voto de esta poblacion en 1583 con motivo de la epidemia que entonces se padeció, y se dedicó á San Roque á quien los vecinos invocaron. En 1680 por causa de otro contagio se hizo la dedicacion á la Virgen del Cármen.

Ermita de la Virgen de la Aurora.

Se fundó en 1697 y se costé por varios devotos y con limosnas del vecindario.

Real Santuario de la Virgen de la Cabeza.

Hoy ocupa el lugar de un antiguo castillo, hay una remota tradicion de que unos marinos portugueses navegando hácia su pais con la Santa Imágen, combatidos por una recia tempestad, ofrecieron á la Virgen edificarle un templo en donde aportáran salvos, y habiéndolo conseguido en Motril lo verificaron en este cerro: mas es lo cierto que la primitiva ermita existió antes de 1590; y que habiéndose arruinado en 1633 se construyó la actual á costa del vecindario, la cual se consagró en 1644; pertenece al real patronato por voluntad espresa de S. M. Su púlpito, la soleria de mármol de Génova y muchas de las ropas y alhajas de la Virgen fueron costeadas por la reina Doña Bárbara de Portugal. En la sacristía se conserva la piel de una serpiente boa, muerta en estas playas por unos cazadores.

(12)

Ermita de San Antonio.

Se fundó y construyó esta ermita en 1643 por unos portugueses domisiliados en Motril.

Ermita de la Virgen de las Angustias.

Se construyó por los años de 1706 por unos devotos de esta ciudad.

Ermita de San Nicolas.

Esta ermita se construyó á mediados del último siglo por personas no conocidas.

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES.

Algodon.

Fué introducido su cultivo por los moros: la preferencia que se dió siempre á los azúcares por su valor excesivo hizo abandonar este fruto, sin embargo se cultivaba por curiosidad en algunas huertas y se vendia á cien reales la arroba. En 1796 se hizo la primera plantacion en grande, y su precio y el rendimiento de diez y seis arrobas por marjal aumentaron desde luego su cultivo. En 1819 se contaban en Motril 32198 marjales de este fruto, pero la proteccion que el Gobierno empezó á dispensar á los algodones estrangeros hizo decaer este cultivo. Son varias las causas que han influido en su actual abatimiento muy difíciles de indicar con brevedad, y por desgracia mas difícil de aplicarles algun remedio, mas el motivo mas patente y mas razonable es la miseria en que yacen estos labradores: para juzgarlo con mas acierto bastará fijar la atencion en los siguientes datos. En 1806 los productos por término médio de algodón era de catorce arrobas por marjal y el valor de cada una 86 rs. total 1204 rs. de los cuales rebajado 100 rs. por gastos de

(13)

cultivo quedaban al labrador 1104 rs. por marjal de utilidad.— En 1846 rindió cada marjal á cuatro arrobas y media y su valor en venta fué á 20 rs. la arroba, valor de producción por marjal 90 rs. que rebajados los mismos 100 rs. de gastos, es visto que deja cada marjal 10 rs. de pérdida.—En aquel año las rentas del suelo eran la mitad de lo que ahora pagan al propietario, así como las contribuciones eran un átomo de lo que hoy se impone á este país por la gran fama que tuvo de su antigua riqueza.

Caña de azúcar.

Este fruto se introdujo por los moros, que lo cultivaron con mas esmero que nosotros, este fué el fruto esclusivo de toda la vega de Motril hasta el último siglo, pero mas particularmente por los años de 1560. Para la fabricacion de los azúcares en el año de 1540 habia catorce ingenios en Motril. En el año de 1647 solo molieron siete ingenios, que rindieron 44000 pilones. En la actualidad solo existe uno y es probable que muy poco pueda ejercitarse por falta de molienda. Las causas de esta decadencia es la competencia de los azúcares americanos por su preferente calidad á la de Motril y su costa; elaborada aquella con pequeños gastos por mano de los esclavos, y la elaboracion de la azúcar de remolacha que surte muchos parages de Europa. En 1845 se formó en Madrid una sociedad para la construccion de fábricas de azúcar en estas costas, por medio de aparatos mecánicos conocidos ya en Francia y en Bélgica: y estableció por este sistema un ingenio en la ciudad de Almuñécar á cuatro leguas de esta ciudad, cuyos resultados escudieron en mucho á todas las esperanzas: desgraciadamente tan felices resultados á nadie han sido provechosos, pues que dicha sociedad es fama que ha agotado todos sus recursos sin redundarle provechos, y con menoscabo de los intereses del labrador que conociendo sus pérdidas ha tenido para no perderlo todo que malvaratar y chupar la caña.

Seda.

Esta industria fué tambien otro de los ricos legados que nos dejaron los moros. Cuando la conquistaron los Reyes Católicos se contaban en la vega de Motril 45000 morales para alimento del gusano, mas la preferencia que desde luego se dió al cultivo de la azúcar hizo abandonar esta industria; asi fué que en 1754 ya no quedaban en Motril mas que 2640 morales, y apenas 4 en 1840. La decadencia de los frutos de algodón y de azúcar, hizo pensar otra vez en esta industria á los labradores de Motril en 1843, precisamente cuando acababa de introducirse en España la morera Multicaule y el gusano llamado Trevoltino; desde luego se hicieron plantaciones y llegaron á tener estos mas de 400000 árboles perfectamente criados, pero los resultados han correspondido muy mal á estos sacrificios. La hoja de la nueva planta ha resultado ser en este pais un alimento enfermo y poco nutritivo, no solamente al gusano de la tierra sino al trevoltino, de forma que es muy rara la cria en que se hayan resarcido los gastos de ella; y como estas crias se han verificado en mayor escala y en grandiosos edificios preparados al efecto, las pérdidas han sido enormes, absolviendo crecidos capitales sin ninguna especie de resarcimiento: los resultados han agotado toda esperanza de ver renacer esta industria, y al presente rara es la morera que existe en la vega.

Comparacion de producciones.

Producia esta vega 320,000 arrobas de azúcar hace pocos años, y produce hoy 8,000 arrobas.

Batatas. Producia 50,000 arrobas, y produce hoy 26,000 arrobas.

Algodon. Producia en años anteriores 200,000 arrobas y produce hoy 30,000.

Pamzo. Producia 46,000 fanegas, produce hoy 40,000.

Habichuelas y garbanzos. Producia de estas dos clases 5,000 fanegas, produce hoy 2,000.

Accite. Producia 9,000 arrobas, produce hoy 3,000.

Trigo y cebada. Producia en los secanos los años de lluvia 44,000 fanegas, produce hoy de ambas especies 5,000 fanegas.

El ramo de habas sirve para estercolar las tierras de la vega.

Pasa. Producia 1,000 arrobas, produce hoy 460.

Vino. Producia y produce 40,000 arrobas el año que no se apedrea.

Patata ó papa. Se cogian y cogen para el surtido de la poblacion 7,000 arrobas.

El riego de esta vega se hace con la acequia madre que pasa por la circunferencia de la ciudad, la cual tiene su origen del rio Guadalfeo á media legua de distancia, formado con las aguas del deshielo de Sierra-Nevada y sobrantes de la vega del Padul y otros riachuelos; en el cual no hay mas puente que el de carne en la inmediacion de Vélez Benaudalla á dos leguas de esta ciudad, que por lo rápido de su corriente solo se pasa con la ayuda de veinte hombres que á hombros formando grupo los trasladan de una parte á otra, ayudando tambien al paso de caballerías, costando por un cálculo mas de cuarenta mil reales lo que pagan anualmente los desgraciados arrieros y trasumantes para conseguir su travesía. Esta acequia riega cuatro mil marjales de tierra, pues aunque tiene ciento un mil marjales los restantes son de secano de tierra muy inferior, y cuya acequia referida desagua en el mar.

Contribuciones.

Pagaba esta ciudad hace pocos años por todas contribuciones treinta mil reales, paga en el dia trescientos mil rs.

Vecindario.

Tiene esta ciudad tres mil diez vecinos, y almas once mil.

Particularidades.

Esta ciudad es plaza jurada sin estar murallada, en donde reside un gobernador militar de la clase de coronéles, con el sueldo de veinte mil cuatrocientos reales: un ayudante con tres mil seiscientos sesenta reales anuales. La temperatura de esta ciudad es bastante benigna y saludable. Existe en ella un alcalde corregidor titulado jefe civil, con un secretario, dos alcaldes segundos, seis regidores y un secretario de ayuntamiento. Tiene una cárcel nacional insegura, cuyos reos de ella son á disposición de un juez de primera instancia, que existe como que es cabeza de partido. Hay un pequeño teatro. Una bonita glorieta paseo, camino del mar, con nueva plantacion de árboles. Tiene cuatro molinos harineros y cuatro para aceite. Tiene algun monte bajo y en él bastante caza menuda. No hay pesca de rio por su corriente. Dista esta ciudad de la capital Granada once leguas, cuyos pueblos de tránsito lo son, á dos leguas Vélez de Benaudalla, de este á Bézmar tres, de este á Talará media, de este á Dúrcal una legua, de este al Padul legua y media, de este á Alhendin legua y media, de este á Armiya una legua y de este á Granada media legua. El camino de carretera principia desde Bézmar, el anterior es quasi intransitable.

Castillos y torres.

Dependen del gobierno de Motril varios castillos y torres que estuvieron astillerados para defender la costa, pues que sus fuegos se cruzaban, aunque algunos lo estan en la actualidad.

Castillo de la villa de Salobreña.

Se halla en regular estado; tiene montadas sobre buenas cureñas dos piezas de bronce de á veinte y cuatro; está situado sobre la costa á media hora de camino de Motril, y necesita de bastante obra.

Torre-Nueva.

Sita en la misma costa, la guarnece un cabo y dos torres, y su servicio consiste en avisar por señales marcadas en su especial reglamento el descubrimiento y aproximacion de buques sospechosos, correr con precision los pliegos de rebato y circulacion de órdenes; y en la actualidad con el cuerpo de carabineros proteger las operaciones para impedir el fraude. Está en regular estado. Dista una legua.

Torre del Chucho.

Dista de Motril legua y media, está arruinada hace muchos años, tiene un cabo y dos torreros que hacen el servicio de su instituto, en cuyo cerro hay una pequeña habitacion para guarecerse.

Castillo de Carchuna.

Está situado á dos leguas menos cuarto de Motril; es fuerte muy moderno, bien construido, defendible, tiene cuarteles para artillería, caballería é infantería, capilla y capellan para decir misa; necesita bastantes reparos, puede montar ocho piezas de todos calibres, y en la actualidad solo tiene una pieza inútil de á diez y ocho.

Torre de Carchuna.

Se halla en la misma costa á dos leguas de esta ciudad, tiene de dotacion un cabo y tres torreros dedicados al servicio espresado, puede montar dos cañones de á doce, y actualmente no tiene ninguno: Necesita bastante reparacion.

Puerto de Cala-honda.

Esta poblacion es de noventa vecinos, situada á dos leguas de Motril; fondean buques desde falucho à bergantin

con seguridad de todos vientos, amarrándolos por cabos à las rocas del tajo y estacadas de tierra. Tiene montada una pieza útil de hierro de à veinte y cuatro, cuya cureña descansa sobre una mala esplanada y por batería de barbata, como hecha sin reglas del arte. Necesita de mucha reparación.

Torre de Cala-honda.

A dos leguas de Motril, tiene un cabo y tres torreros que hacen el servicio que los anteriores, està estribada, y puede montar una pieza de artillería de que hoy carece. Necesita reparación.

Torre de Estancia.

A dos leguas y media de Motril, con un cabo y dos torreros, haciendo el servicio de las anteriores. Necesita reparación.

Castell-de-Ferro.

Dista dos leguas y media de esta ciudad: es castillo muy antiguo, hoy ruinoso, era seguro é inespugnable, està desastillado, pudiendo contener seis piezas de todos calibres, tuvo cuarteles, repuestos, capilla, aljibe y una elevada y vistosa plaza de armas. Necesita una gran reparación.

Torre de Cambriles.

Se halla à dos leguas y media poco mas de Motril, con un cabo y tres torreros ocupados en el servicio de los demas, montó en tiempos dos piezas de à ocho que defendian la playa del pueblo y punto de Cambriles; es abrigo de buques con poniente. Necesita recomposiciones.

Torre de Baños.

Està situada á tres leguas y cuarto de Motril, su construcción es de figura de un pequeño castillo bien formado,

està servida por un cabo y tres torreros, es susceptible de artillería pero no la tiene. Necesita recomposicion.

Torre de Cautór.

Esta torre en la parte de Levante es la última del distrito de Motril à tres leguas y media, està situada en una grande elevacion y servida por un cabo y tres torreros que desempeñan las obligaciones de su instituto. Necesita de reparación pues està cuarteada.

Los cabos y torreros son de la clase de tropa del ejército con buena licencia con preferencia, cuyos nombramientos, y à propuesta del gobernador de la plaza, son dados por el Esemo. Sr. Comandante General de la provincia con aprobación superior del Esemo. Sr. Capitan General de estos reinos, como inspector nato de dicha clase de torreros, los cuales se hallan sin uniformar, y sin otro distintivo que su canana y escopeta, surtiendoseles de municiones de las que en el almacén de la artillería subsisten en el castillo del Baradero: y para la guarnicion y servicio de la artillería de los fuertes existe un señor oficial, un cabo y diez y siete artilleros, cuya fuerza debe relevarse cada año.

La guarnicion de esta plaza consta de un sargento y ocho soldados para dar la guardia à la cárcel, mas esta guarnicion varia segun mandato del Esem. Sr. Capitan General.

Existe en esta ciudad un Colegio de Humanidades con directora de niñas.

Hombres célebres.

Esemo. Sr. D. Luis Belluga y Moncada, obispo de Cartagena y Murcia, cardenal del título de Sta. Praxedes, asistente al sèlio pontificio, fué escritor canonista, fundador de varios establecimientos literarios y de piedad en dicho obispado, guerreó por Felipe V, y capitan general de Valencia y Murcia.

Don Francisco Martinez de la Mata, célebre escritor del

siglo XVII y el primero que se ocupó de la ciencia económica.

El licenciado don Tomas Aquino y Mercado, escritor de Historia.

El Escmo. Sr. D. Francisco Jabier de Búrgos, consumado literato y poeta.

Illmo. Sr. D. Miguel Alvarez, obispo de Quito.

Illmo. Sr. D. Luis de Raya, obispo de Cádiz.

Escmo. Sr. D. José García Leon y Pizarro, virey del Perú.

Don Estéban de la Fuente y Alanis, fiscal de la audiencia de Manila, escritor de jurisprudencia.

Don Juan de Ariza, escritor moderno.

